

***EUSKAL FONDOA  
ASOCIACIÓN DE ENTIDADES  
LOCALES VASCAS COOPERANTES***

**CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

***EUSKAL FONDOA  
ASOCIACIÓN DE ENTIDADES  
LOCALES VASCAS COOPERANTES***

**INFORME DE AUDITORÍA  
DE LAS CUENTAS ANUALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES

---

A los Asociados de  
La Asociación de Entidades Locales Vascas Cooperantes (Euskal-Fondoa) por  
encargo de la Junta Directiva:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Asociación de Entidades Locales Vascas Cooperantes (Euskal Fondoa), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Asociación de Entidades Locales Vascas Cooperantes (Euskal Fondoa) a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 4 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Parrafo de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a que la Entidad para la realización de sus actividades ocupa locales situados en un edificio propiedad del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, el cual, es a su vez

propietario del mobiliario del que se dispone, sin que, por ello, se satisfaga cantidad alguna en concepto de arrendamiento ni se haya formalizado la correspondiente cesión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Consultores y Auditores Alter 1990, S.L.P.**  
(Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el n° S-0826)



Pedro Odriozola Zubia

9 de julio de 2024

---

***EUSKAL FONDOA***  
***ASOCIACIÓN DE ENTIDADES***  
***LOCALES VASCAS COOPERANTES***

**CUENTAS ANUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**



---

ASOCIACIÓN DE ENTIDADES LOCALES VASCAS COOPERANTES

---

# **Kontabilitate-txostena**

# **2023**

## **Memoria contable**

---

XXVIII Ohiko Batzar Orokorra  
XXVIII Asamblea General Ordinaria

## ASAMBLEA GENERAL 2024: MEMORIA CONTABLE 2023

CIF: G-48772487

### MEMORIA CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Euskal Fondoa es una asociación sin ánimo de lucro donde se reúnen Corporaciones Locales y otras instituciones de carácter local del ámbito vasco para conseguir los siguientes objetivos:

- a) Contribuir a la cooperación con los países en vías de desarrollo mediante la promoción, financiación y gestión de proyectos y programas de desarrollo económico y social y/o de sensibilización.
- b) Impulsar la participación de las entidades locales en la Cooperación Descentralizada y potenciar la coordinación entre las mismas.
- c) Asesorar a las entidades locales en materia de cooperación al desarrollo y de relaciones internacionales
- d) Apoyar, y gestionar en su caso, proyectos y programas que promuevan un desarrollo sostenible de los países en vías de desarrollo, con criterios de igualdad y mutua colaboración y respeto a las culturas y a las identidades propias de cada comunidad.
- e) Estimular la participación ciudadana, mediante campañas e informaciones adecuadas, en los proyectos de cooperación con países en vías de desarrollo.
- f) Fomentar las relaciones y la colaboración de las Entidades Locales con las ONGDs, colectivos de solidaridad y otras instituciones u organismos vinculados a la cooperación al desarrollo.
- g) Contribuir a la información y divulgación de temas de desarrollo y de relaciones Norte - Sur; realizar y promover por sí y en colaboración con otras instituciones encuentros, conferencias, cursos, seminarios, congresos,... etc.
- h) Fomentar y apoyar los esfuerzos de las instituciones oficiales, entidades y asociaciones, para crear un clima de opinión favorable a la promoción de un nuevo orden económico internacional.
- i) Ser una voz ética colectiva que desde Euskal Herria denuncie cualquier situación que atente de manera grave contra los derechos humanos en los países del Sur y que pueda presentar a través de los cauces legales establecidos propuestas de ley y propuestas de resolución a favor de la solidaridad y la cooperación en cualquier ámbito de representación política.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2. a. Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han preparado en base a los registros contables de esta entidad.

El registro de las operaciones y la formulación de las cuentas anuales se han efectuado en euros.

Para mostrar la imagen fiel del patrimonio no ha sido preciso dejar de aplicar ninguna de las disposiciones legales en materia contable, ni es necesario ofrecer informaciones complementarias.

Las cuentas anuales de la entidad se han elaborado siguiendo el Plan Contable para las PYMES en vigor desde el 1 de enero de 2008.

En los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio 2023, no se han producido variaciones significativas por la adaptación a las modificaciones del Plan General de Contabilidad introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

### **2. b. Principios contables**

La contabilidad se ha desarrollado aplicando los principios contables obligatorios recogidos en el vigente Plan General de contabilidad y la adaptación a las entidades sin fines lucrativos.

No se han aplicado razones excepcionales que pudieran justificar la no aplicación de principios contables obligatorios ni ha sido preciso aplicar otros principios facultativos.

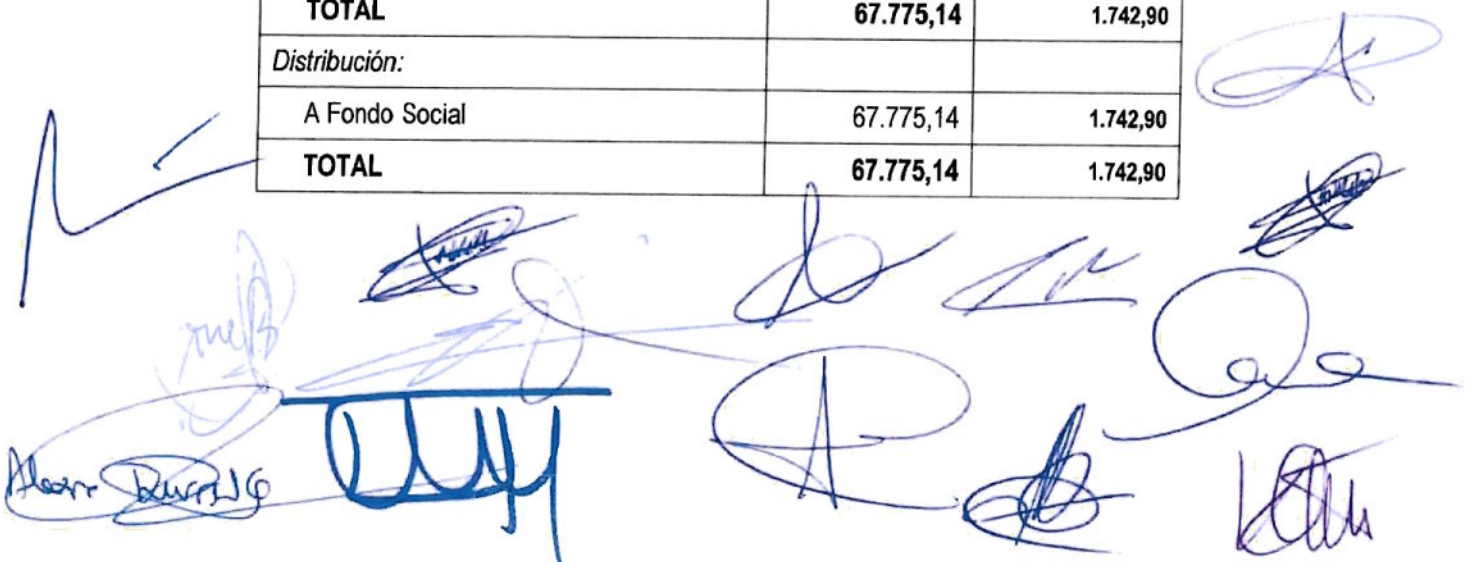
### **2. c. Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación aplicable, las cuentas anuales del ejercicio 2023 se presentan a efectos comparativos con las del ejercicio anterior.

## **3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

Propuesta de distribución del excedente 2023:

<i>Base de reparto:</i>	2023	2022
Pérdidas y ganancias del ejercicio	67.775,14	1.742,90
<b>TOTAL</b>	<b>67.775,14</b>	<b>1.742,90</b>
<i>Distribución:</i>		
A Fondo Social	67.775,14	1.742,90
<b>TOTAL</b>	<b>67.775,14</b>	<b>1.742,90</b>



## **4. NORMAS DE VALORACIÓN**

### **4. a. Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados a precio de adquisición. La impresora se amortiza durante 4 años utilizando una tasa de amortización constante (25%) y el vehículo adquirido para la oficina de Managua en 2019 se amortizará utilizando una tasa constante del 16% anual.

### **4. b. Aportaciones a proyectos**

Las aportaciones concedidas a Euskal Fondoa son contabilizadas como pasivo en el momento en que se recibe el compromiso firmado por parte de la entidad –sea socia o no-. Simultáneamente Euskal Fondoa contabiliza, por el importe concedido, un derecho de cobro frente a dicha Administración Pública financiadora del proyecto.

### **4. c. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar. Se valoran inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior se hace a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

### **4. d. Ingresos y gastos**

Los ingresos de Euskal Fondoa se siguen contabilizando dependiendo del flujo de cobros, ya que aplicamos en este caso el principio de prudencia.

Los gastos se contabilizan según el principio de devengo.

## **5. INMOVILIZADO MATERIAL**

<b>PARTIDAS</b>	<b>IMPORTE 2023</b>	<b>IMPORTE 2022</b>	<b>VALOR NETO ACUMULADO</b>
Inmovilizado material al inicio del ejercicio	24.583,85	24.583,85	24.583,85
Amortización acumulada al inicio del ejercicio	-14.812,59	-11.104,78	16.971,39
Entradas	1.827,10	0,00	16.971,39
Amortización	-3.985,91	-3.707,81	7.612,46
Salidas	-0,00	-0,00	7.612,46
<b>Saldo Inmovilizado al final del ejercicio</b>	<b>7.612,46</b>	<b>9.771,26</b>	<b>-</b>

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present below the table, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.]*

El desglose es el siguiente:

ELEMENTO	FECHA ADQUIS.	VALOR ADQUISIC.	% AMORT	2018	2019	2020	2021	2022	2023	VALOR NETO
Impresora	27/02/2023	1.827,10	25%	-	-	-	-	-	380,65	1.446,45
Vehículo Managua	14/06/2019	22.532,90	16%	-	1.945,85	3.605,26	3.605,26	3.605,26	3.605,26	6.166,01
<b>TOTAL</b>		<b>24.583,85</b>			<b>2.458,59</b>	<b>4.118,00</b>	<b>4.118,00</b>	<b>3.707,81</b>	<b>3.985,91</b>	<b>7.612,46</b>

## 6. FONDOS DE INVERSIÓN

A principios del año 2021 recibimos una propuesta de Laboral Kutxa que nos ofrecía una sustanciosa rebaja en las comisiones de mantenimiento de cuentas –comisiones que a partir de 2021 se han multiplicado- a cambio de invertir cierto monto en Fondos de Inversión. Tras estudiar el perfil de Euskal Fondoa y mantener algunas reuniones finalmente nos presentaron una Cartera de Inversión Asesorada que aceptamos y se hizo una suscripción inicial que se muestra en esta tabla:

NOMBRE	CANTIDAD	RENT.A. 3 AÑOS	RENT.A. 5 AÑOS	CAIDA 1º TRIMESTRE 2020	VAR 1 AÑO 95%	VOLATILIDAD	RIESGO
L.K. SELEK BASE	100.000,00	0,52%	1,23%	-9,72%	4,3	4,6	03/07
L.K. AVANT	75.000,00	0,56%	-	-8,62%	2,3	7,1	04/07
L.K. FUTUR	20.000,00	-	-	-16,58%	22,4	22,4	06/07
CANDRIAM LONG SHORT CREDIT	40.000,00	0,54%	0,45%	-2,08%	0,7	0,9	04/07
SCHRODER ISF GLOBAL CREDIT	40.000,00	10,04%	-	3,83%	4,2	4,4	04/07
CARMIGNAC SECURITE A EUR ACC	50.000,00	0,71%	0,84%	-4,37%	2,3	1,7	02/07
<b>TOTAL</b>	<b>325.000,00</b>						

Son fondos a largo plazo compuestos sobre todo de fondos de renta fija, pero que incluyen un porcentaje de renta variable.

Al final de ejercicio se han actualizado los valores de compra de los fondos según el valor a 31/12/2023. Se detalla a continuación el desglose de esta partida:

NOMBRE	Saldo Inicial 2023	Liquidación suscripciones	Reembolsos	Revalorización a 31/12	Valor a 31/12
L.K. SELEK BASE	92.681,74			5.906,64	98.588,38
L.K. AVANT	68.802,14		-1.212,44	4.467,25	72.056,95
L.K. FUTUR	16.828,44			1.700,41	18.528,85
CANDRIAM LONG SHORT CREDIT	40.094,64			1.516,82	41.611,46
SCHRODER ISF GLOBAL CREDIT	34.493,56			2.480,32	36.973,88
CARMIGNAC SECURITE A EUR ACC	47.640,25			1.936,48	49.576,73
Fondo LK Horizonte 2026*	48.498,11		-757,08	1.746,09	49.487,12
<b>TOTAL</b>	<b>349.038,88</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.969,52</b>	<b>19.754,01</b>	<b>366.823,37</b>

## 7. FONDOS PROPIOS

La agrupación de Fondos Propios está constituida por las siguientes partidas:

	2023	2022
Fondo Social	775.379,24	773.636,34
Excedente del ejercicio	67.775,14	1.742,90
<b>TOTAL</b>	<b>843.154,38</b>	<b>775.379,24</b>

## 8. APORTACIONES RECIBIDAS

	2023	2022
Aportaciones de socios		
- Cuotas:	246.021,10	224.799,49
- Prestación de servicios:	155.353,11	138.946,84
Donaciones y otros aportes	0,00	0,00
Otras aportaciones por prestación de servicios		
- Diputación Foral de Bizkaia:		6.300,00
- Eusko Jauriaritza - AVCD	21.811,70	24.644,52
- AMVISA	0,00	3.500,00
- Juntas Generales de Bizkaia	4.200,00	4.200,00
- Juntas Generales de Álava	2.033,91	1.937,06
- Ayuntamiento de Leioa	1.400,00	1.400,00
- Ayuntamiento de Peñacerrada-Urizarra	105,00	70,00
- Ayuntamiento de Oyón-Oion	253,64	350,00
- PLATFORMA	7.616,51	6.225,71
- Confocos	9.000,00	-
- Centro Kursaal Elkargunea.	22.890,00	-
- FECONORI	15.467,39	-
<b>TOTAL</b>	<b>486.152,36</b>	<b>412.373,62</b>

## **Otros ingresos**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos varios	420,00	420,04
Ingresos financieros	19.754,01	115,04
<b>TOTAL</b>	<b>20.174,01</b>	<b>535,08</b>

## **9. SITUACIÓN FISCAL**

La entidad goza de exención en el Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se realicen u obtengan en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

## **10. GASTOS**

### **10. a. Gastos de personal**

Así, la partida está constituida por:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y salarios	134.253,52	130.831,50
Seguridad Social a cargo de la empresa	40.379,69	39.419,08
Otros gastos sociales (Mutua)	582,19	606,92
Gastos de personal sobre terreno	67.690,05	64.790,34
<b>Total</b>	<b>242.905,45</b>	<b>235.647,84</b>

### **10. b. Actividades**

La partida está constituida por:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Oficina de Managua	26.496,58	25.589,19
Oficina Donostia. Gestión de programas	11.064,42	10.518,26
Gastos de representación de los órganos de gobierno	1.552,21	24.537,65
Gastos representación de las entidades contrapartes	2.600,89	0,00
Gastos de pertenencia a redes (Confederación, Plataforma)	12.250,00	3.250,00
Actividades de Sensibilización	98.970,31	27.534,02
Evaluación, investigación	16.313,82	15.668,76
Aporte de E.F. a proyectos	0,00	12.532,34
<b>Total</b>	<b>169.248,23</b>	<b>119.630,22</b>

- **Oficina de Managua:** Esta partida incluye todo lo relacionado con la oficina de Managua salvo los gastos de personal sobre terreno.

- Oficina Donostia. Gestión de programas:  
En esta partida se contemplan todos los gastos de viaje, visados, etc. de los desplazamientos de la oficina técnica.
- Gastos de representación de los órganos de gobierno:  
Esta cuenta es la equivalente a la anterior, pero en este caso hablamos del desplazamiento de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación.
- Gastos de representación de las entidades contrapartes: En esta partida incluimos todos los gastos relacionados con la visita a nuestro territorio de las entidades contrapartes.
- Gastos de pertenencia a redes: Aquí se incluyen las cuotas anuales de pertenencia a la Confederación de Fondos y a Plataforma. Durante el ejercicio 2021 Plataforma no ha solicitado cuota de pertenencia.
- Actividades de Sensibilización: Los gastos más importantes en esta partida corresponden al concierto realizado en el Kursaal de Saharari Kantari y los libros de Vidas Minadas de Gervasio Sánchez. El resto son gastos menores.
- Aporte de E.F. a proyectos: En este rubro hemos incluido los gastos en los que se han incurrido por una devolución de transferencia, un aporte extra que se ha realizado al proyecto Interinstitucional de agua y el aporte que se ha tenido que hacer a dos proyectos de 2020 por la decisión del Ayuntamiento de Legazpi de no realizar el segundo pago aduciendo que la justificación no ha/había llegado a tiempo.

### **10. c. Otros gastos**

En esta partida se incluyen los siguientes conceptos:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Material de oficina	1.114,60	1.817,38	901,03
Compra y mantenimiento de equipos	11.565,81	8.369,19	8.143,14
Servicio de asesoría	2.471,50	2.195,01	1.598,09
Auditorías internas	2.238,50	2.117,50	2.105,40
Transportes	114,89	69,61	672,27
Traducciones, Publicidad, propaganda,	331,83	1.936,32	1.111,99
Teléfonos	2.258,47	3.683,27	3.584,51
Correos		0,00	0,00
Suscripciones: revistas	352,69	60,00	124,00
Dietas de desplazamiento interno	1.197,95	405,77	1.016,76
Gastos financieros	765,60	31.525,88	1.469,35
<b>Total</b>	<b>22.411,64</b>	<b>52.179,93</b>	<b>20.726,54</b>

The bottom half of the page is filled with numerous handwritten signatures and scribbles in blue ink. Some are clearly legible, such as 'Alvaro Duran' and 'J. A. B.', while others are more abstract scribbles. There are also some circular marks and lines drawn around the signatures.

## 11. CRÉDITOS A PROYECTOS

En esta partida se incluyen los siguientes conceptos:

	2023	2022	2021
Aportaciones a proyectos	-1.005.700,47	637.663,08	584.879,67
Compromisos pendientes de pago	154.529,68	223.282,33	202.591,66
<b>Total</b>	<b>1.160.230,15</b>	<b>858.923,41</b>	<b>787.471,33</b>

En el epígrafe "Aportaciones a proyectos" se reflejan las cantidades aportadas por las distintas entidades -socias o no- para la materialización de los proyectos de cooperación y están descontados los importes de las transferencias realizadas (adelantos incluidos). Los importes con signo positivo corresponden a anticipos realizados desde la oficina a los proyectos en ejecución.

Se compone de las siguientes partidas:

País	Ref.	Descripción	Importe
CUB	p274k-19	Habanako erdigune historikoan gizarte-arretarako programa sendotzea eta zabaltzea. 500. urteurrena. IV. Fasea	2.511,00
CUB	p336k-21	Consolidar los programas de atención dirigidos a la población adulta mayor en el centro histórico de La Habana en tiempos del Covid	-2.486,64
ELS	p321k-22	Fortaleciendo la gobernabilidad y gobernanza local con perspectiva de género en municipios de El Salvador. 3ª fase (3/4)	2.976,00
GUA	p332k-22	Mejoramiento sistema de agua potable Aldea Pasmolon, 2ª fase. TACTIC (2/2)	6.789,26
ELS	p334k-22	Programa interinstitucional de cooperación en agua y saneamiento entre entidades de Euskadi y Centroamérica. Segunda edición (2021-2024), año 2	473,96
GUA	p344k-22	Construcción pozo mecánico y tanque elevado, área urbana CHAHAL, departamento de Alta Verapaz	458,11
ELS	p345k-22	Formación para el emprendimiento de la juventud de SUCHITOTO, departamento Cuscatlán, El Salvador. FASE I (1/2)	412,54
ELS	p346k-22	Desarrollo integral de la mujer y juventud emprendedora de la Micro-Región LOS IZALCOS, departamento Sonsonate	1.860,00
CUB	p348k-22	Fortalecimiento de programas inclusivos para personas en situación de discapacidad del territorio, desde un enfoque de derechos y equidad de género LA HABANA	-15.709,36
CUB	p349k-22	Fortalecimiento de estrategias amigables con las personas adultas mayores del municipio de LA HABANA	-94.750,34
SAH	p350k-22	Apoyar los talleres de Gazuani, Auserd y Mejdí, y dotar al Ministerio de Transporte y Energía de un camión de combustible. TINDOUF. RASD	2.490,73
SEN	SENEGAL	Identificación SENEGAL 2022	-10.000,00
NIC	p355k-23	Construcción de 480 ml de drenaje pluvial con caja puente y canaleta rectangular de concreto reforzado y adoquinado de 350 ml de calle en el barrio Las Cruces del municipio de Tipitapa. 1ª fase (1/3)	-31.714,43
NIC	p356k-23	Mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento en las comunidades La Culebra - La Argentina, Municipio de San Carlos, Nicaragua. 1ª fase (1/2)	-81.762,23
NIC	p357k-23	Mejoramiento de la infraestructura urbana en el sector 9 de la ciudad de Somoto, con adoquinado, rampas, cunetas y andenes en calles, así como la remodelación de parque infantil del sector 14 e instalación de malla de protección de cauce	4.067,58
ELS	p321k-23	Fortaleciendo la gobernabilidad y gobernanza local con perspectiva de género en municipios de El Salvador. 4ª fase (4/4)	-49.322,36
ELS	p334k-23	AKUAL - Programa interinstitucional de cooperación en agua y saneamiento entre entidades de Euskadi y Centroamérica. Segunda edición (2021-2024), año 3	-23.250,00
ELS	p334k-23 GV	AKUAL - Programa interinstitucional de cooperación en agua y saneamiento entre entidades de Euskadi y Centroamérica. Segunda edición (2021-2024), año 3	-201.396,01
ELS	p345k-23	Formación para el emprendimiento de la juventud de Suchitoto, departamento Cuscatlán, El Salvador. Fase II (2/2)	-59.369,40
CUB	p360k-23	Fortalecimiento de los proyectos de inserción social y laboral de Personas en situación de Discapacidad, a cargo de la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana	-49.999,97
CUB	p361k-23	Consolidación de estrategias de envejecimiento saludable y participación social, en el programa de atención a las Personas Adultas mayores que desarrolla la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana	-246.369,80
SAH	p363k-23	Apoyar los talleres de Gazuani, Auserd y Mejdí, y dotar al Ministerio de Transporte y Energía de una cabeza tractora para la distribución de bombonas de gas.	754,71
SAH	p364k-23	Paquetes higiénicos para mujeres saharauis refugiadas. Tindouf. RASD	-82.821,95
SENS	p365k-23	Prácticas y trabajos fin de grado en cooperación al desarrollo de la UPV/EHU. Proyecto GAZTENPATIA. Curso 2023-2024	-25.000,00

Alcance Durán

NIC	p355k-23 (2/3)	2º Fase. Construcción de 480 ml de drenaje pluvial con caja puente y canaleta rectangular de concreto reforzado y adoquinado de 350 ml de calle en el barrio Las Cruces del municipio de Tipitapa. (2/3)	-54.541,87
			-1.005.700,47

## 12. COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO – INVERSIONES TEMPORALES

Tenemos algunos ayuntamientos comprometidos a realizar aportaciones, que a fecha de 31 de diciembre de 2023 no habían realizado aún los correspondientes desembolsos. Se mantienen en el activo porque no hay dudas razonables en cuanto al cobro de las mismas.

### 12. a. Cuotas

Con fecha 31/12/2023 en este apartado tenemos doce entidades asociadas<sup>1</sup> pendientes de realizar la aportación correspondiente a la cuota 2023 que asciende a un importe de 21.695,50 €.

Esta aportación, que se calcula en base al número de habitantes de cada población, suma una deuda que en total asciende a 70.106,73€.

### 12. b. Aportaciones pendientes a proyectos

El total de esta partida asciende a 224.636,41€ y corresponde a compromisos no atendidos a 31 de diciembre, adquiridos por distintas entidades a lo largo del ejercicio 2023 (199.457,41) y a lo que falta por abonar por Centro Kursaal Elkargunea lo obtenido con las entradas del concierto Saharari Kantari (25.179,00).

## 13. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

No existe ningún saldo pendiente de pago a proveedores, que al cierre de ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

## 14. OTRA INFORMACIÓN

Los miembros de los órganos de gobierno no han recibido sueldos a lo largo del ejercicio.

<sup>1</sup> Son los Ayuntamientos de Alegria-Dulantzi, Arratzua Ubarrundia, Arrigorriaga, Itsasondo, Laudio, Mallabia, Orendain, Zierbena; la Diputación Foral de Bizkaia y las Juntas Administrativas de Antoñana, Elosu, Izarra, Mazanos y Troconiz. A fecha 13/03/2024 los Ayuntamientos de Alegria-Dulantzi, Arratzua-Ubarrundia, Itsasondo, Laudio y Mallabia ya han realizado el pago de la cuota.

## 15. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

Concepto	euros			Concepto	Presupuesto	Realizado	Desviación
	Presupuesto	Realizado	Desviación				
<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>							
<b>Liquidación del presupuesto de gastos</b>				<b>Liquidación del presupuesto de ingresos</b>			
Gastos de personal	255.567,59	242.905,45	12.622,14	Ingresos de la actividad propia	249.601,91	246.021,10	3.580,81
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3.985,91	3.985,91	0,00	Transferencias Corrientes	179.706,61	196.507,77	-16.801,16
Otros gastos	33.327,50	22.411,64	10.915,86	Resultados financieros	0,00	19.754,01	-19.754,01
Actividades	141.927,52	169.248,23	-27.320,71	Ingresos varios	5.500,00	44.043,49	-38.543,49
<b>Total gastos de funcionamiento</b>	<b>434.808,52</b>	<b>438.551,23</b>	<b>-3.742,71</b>	<b>Total ingresos de funcionamiento</b>	<b>434.808,52</b>	<b>506.326,37</b>	<b>-71.517,85</b>
<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>							
	<b>Presupuesto</b>	<b>Realizado</b>	<b>Desviación</b>		<b>Presupuesto</b>	<b>Realizado</b>	<b>Desviación</b>
Disminución de subvenciones de capital	-	-	-	Aumento de subvenciones de capital	-	-	-
Aumento de inmovilizado				Disminución de inmovilizado			
- Gastos de establecimiento	-	-	-	- Gastos de establecimiento	-	-	-
- Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	- Inmovilizado Material	3.707,81	3.707,81	0,00
- Inmovilizado Inmaterial	-	-	-	- Inmovilizado Inmaterial	-	-	-
Aumento de inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	Disminución del capital de Funcionamiento	-	-	-
Aumento del capital de funcionamiento	0,00	0,00	0,00				
<b>Total operaciones de fondos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>Total operaciones de fondos</b>	<b>3.707,81</b>	<b>3.707,81</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>434.808,52</b>	<b>438.551,23</b>	<b>-3.742,71</b>	<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>438.016,33</b>	<b>510.034,18</b>	<b>-71.517,85</b>

## 16. CUENTAS ANUALES DE LA OFICINA TÉCNICA 2023

### 16. a. Gestión y funcionamiento

#### GASTOS

Concepto	Previsto €	Ejecutado €	%
Actividades <sup>2</sup>	141.927,52	169.248,23	119
Gastos de personal	255.567,59	242.905,45	95
Equipamiento	3985,91	3985,91	100
Otros gastos <sup>3</sup>	33.327,50	22.411,64	67
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>434.808,52</b>	<b>438.551,23</b>	<b>101</b>

#### INGRESOS

Concepto	Previsto €	Ejecutado €	%
Cuotas	249.601,91	246.021,10	99
Gestión de proyectos	179.706,61	196.507,77	109
Ingresos financieros	0,00	19.754,01	-
Ingresos varios	5.500,00	44.043,49	801
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>434.808,52</b>	<b>506.326,37</b>	<b>116</b>

<b>RESULTADO entre INGRESOS-GASTOS</b>	<b>67.775,14</b>
--	------------------

#### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2023	2022	2021	2020
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	246.021,10	224.799,49	224.948,18	220.641,43
6. Actividades	-169.248,23	-119.630,22	-87.910,90	-50.313,63
7. Otros ingresos de explotación	240.551,26	187.994,17	182.775,73	150.246,10
8. Gastos de personal	-242.905,45	-235.647,84	-231.944,99	-228.546,76
9. Otros gastos de explotación	-22.411,64	-20.654,05	-19.257,19	-19.846,85
13. Deterioro del inmovilizado	-3.985,91	-3.707,81	-4.118,00	-4.118,00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>48.021,13</b>	<b>33.153,74</b>	<b>64.492,83</b>	<b>68.062,29</b>
14. Ingresos financieros	19.754,01	0,00	6.382,68	0,00
15. Gastos financieros		-31.525,88	-1.469,35	-614,43
17. Diferencias de cambio		115,04	0,00	0,01
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>19.754,01</b>	<b>-31.410,84</b>	<b>4.913,33</b>	<b>-614,42</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>67.775,14</b>	<b>1.742,90</b>	<b>69.406,16</b>	<b>67.447,87</b>
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>67.775,14</b>	<b>1.742,90</b>	<b>69.406,16</b>	<b>67.447,87</b>

<sup>2</sup> Sensibilización, oficina de Managua (no incluye costes laborales), representación contrapartes, cuota Confederación, cuota Plataforma, aporte de Euskal Fondoa a proyectos...

<sup>3</sup> Gastos de oficina, asesoría y auditorías, publicaciones, dietas y desplazamientos, mensajería y correos.

## 16. b. Balance de situación. Periodo 01-01-2022/31-12-2022

### Activo

A) Inmovilizado	2023	2022	2021	2020
Inmovilizado material (equipos)	24.360,00	24.583,85	24.583,85	24.583,85
Inmovilizado material (amortización)	-16.747,54	-14.812,59	-11.104,78	-6.986,78
Inversiones financieras a L/P	366.823,37	349.038,88	330.294,16	0,00
B) Activo circulante				
Compromisos pendientes de pago	154.529,68	156.332,38	202.591,66	441.137,40
Inversiones financieras a C/P	0,00	0,00	0,00	0,00
Tesorería - Bancos	1.497.999,27	1.069.320,27	1.057.664,81	1.219.436,91
Tesorería - Caja Oficina	3.620,96	4.980,04	1.541,53	865,91
Gastos anticipados	-10,99	297,00	1.571,00	-136,56
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.030.574,75</b>	<b>1.589.739,83</b>	<b>1.607.142,23</b>	<b>1.678.900,73</b>

### Pasivo

A) Fondos propios	2023	2022	2021	2020
Fondo social	775.379,24	773.636,34	704.230,18	636.782,31
Excedente del ejercicio	67.775,14	1.742,90	69.406,16	67.447,87
Ingresos anticipados	0,00	0,00	0,00	0,00
C) Acreedores				
Créditos a proyectos	1.138.148,38	781.986,43	787.462,30	935.174,57
Facturas pendientes de recibir	14.253,05	6.000,00	17.133,65	0,00
Otros acreedores	13.150,39	10.732,86	11.884,69	24.011,31
Hacienda Pública y Seg. Social	21.868,55	15.641,30	17.025,25	15.484,67
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.030.574,75</b>	<b>1.589.739,83</b>	<b>1.607.142,23</b>	<b>1.678.900,73</b>

## 17. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidencia: Natividad López de Munain Alzola, Alcalde de Elburgo (Araba)  
Vicepresidencia: Maria Herrero Arriolabengoa, Concejala de Elorrio (Bizkaia)  
Secretaría: Teresa Laespada Martínez, Diputada de la Diputación Foral de Bizkaia (Bizkaia)  
Tesorería: Lander Aretxabaleta Jauregi, Alcalde de Zamudio (Bizkaia)  
Vocalías: Jone Berriozabal, Diputada de la Diputación Foral de Álava (Álava)  
Cristina Lagé, Concejala de San Sebastián (Gipuzkoa)  
Ana López de Uralde, Concejala de Vitoria-Gasteiz (Álava)  
Kontxo Claver, Concejal de Bilbao (Bizkaia)  
Alazne Txurruka, Alcalde de Deba (Gipuzkoa)  
Ander Aldazabal, Alcalde de Lekeitio (Bizkaia)  
Cristina Rodríguez, Alcaldesa de Aduna (Gipuzkoa)  
Egoitz Luisa, Alcalde de Anoeta (Gipuzkoa)  
Mikel Huarte, Alcalde de Larraun (Navarra)